

Objeto:

Cumplimiento de la
Resolución N° 68-
SGCBA/22 en la
UAIMDEC.

Período auditado:

14 de enero de 2025.

Normativa relevante:

Constitución de la
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.
Ley N° 70 (texto
consolidado por Ley N°
6.764).
Decreto N° 32/25.
Resolución N° 68-
SGCBA/22.

Equipo auditor:

Dra. Sara Beatriz
NICOLINI

Cdora. María Susana
GARGEVCICH

Cdor. Carlos Salvador
ALTAVILLA

Cdora. María de los
Milagros PITUELLO

Cdora. Sandra Ruth
ILEWICKI

Cdora. Laura María
HERRERA

Dr. Edgardo Gastón
VETRI

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 01/25

Ministerio de Desarrollo Económico

Unidad de Auditoría Interna

Alcance:

Verificar el cumplimiento del procedimiento de cambio de funcionario por la renuncia presentada por el Titular de la UAIMDEC en el marco de lo establecido en la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Los procedimientos aplicados fueron los establecidos en el Anexo I de la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se verificó que en el EE N° 5.232.874-GCABA-GGAJIISGCBA/25, no consta documentación alguna referente al Saldo Bancario al 14 de enero del 2025; motivo por el cual, no es posible cotejar los datos informados respecto del punto N° 1 del Anexo de la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de verificación llevadas a cabo por este Organismo de Control en la UAI Ministerio de Desarrollo Económico, se concluye que -salvo en lo que respecta a la falta de documentación del Saldo Bancario- se ha cumplido con lo requerido en la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Se recomienda arbitrar las medidas necesarias a efectos de lograr la aplicación de lo establecido en la Resolución N° 68-SGCBA/22 o la que en el futuro la reemplace, tanto en lo requerido en el cuerpo principal de la misma, como en sus Anexos y presentar la documentación que respalde lo solicitado por la normativa vigente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I01/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.